



"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

México, D.F., a 9 de diciembre del 2014

4000/ 2941 /2014

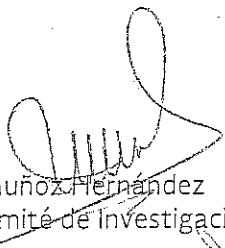
Dr. Juan Carlos Corona Castillo
Dirección de Investigación
Presente

Informo a usted, que los Comités de Investigación, Ética y Bioseguridad, después de revisar el protocolo **HIM 2015-022** "Impacto de drogas utilizadas en el trastorno por déficit de atención e hiperactividad sobre la función mitocondrial". Al respecto me permito informarle los Comités han decidido emitir un dictamen favorable al mismo.

No omito recordarle que la autorización para que este estudio se lleve a cabo será otorgada por la Dirección General de nuestra Institución.

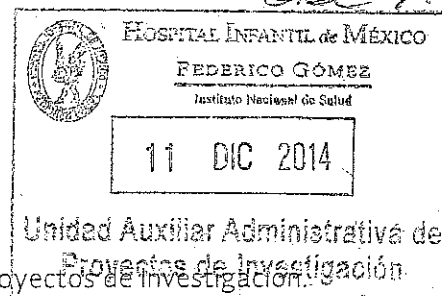
Como investigador responsable de este protocolo será su obligación asegurarse de que sea llevado a cabo tal y como fue enviado a los Comités antes citados; cualquier modificación al protocolo o a la carta de consentimiento informado requiere ser notificada para ser evaluada por los mismos. Deberá ajustarse a las normas éticas vigentes y deberá enviar cualquier información que le sea solicitada a este Comité sobre su desarrollo.

Atentamente


Dr. Onofre Muñoz Hernández
Secretario del Comité de Investigación


Dr. Luis Jasso Gutiérrez
Presidente del Comité de Ética
en Investigación


Dra. Herlinda Vera Hermosillo
Presidenta del Comité de
Bioseguridad



Con copia:

Dr. José Alberto García Aranda. Director General.

C.P. Elías Hernández Ramírez. Jefe de la Unidad Auxiliar Administrativa de Proyectos de Investigación.

OMH/JGE/JCO/ash



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

DR. MÁRQUEZ 162, COL. DOCTORES. DEL. CUAUHTÉMOC, C.P. 06720 MÉXICO D.F.

CONMUTADOR: 5228-9917 EXT. 4315

www.himfg.edu.mx